

**INFORME EJECUTIVO ANUAL
MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO
MECI VIGENCIA 2014**



Radicado No: 2.162

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

AVANCES

- Mediante resolución 180 de 25 de marzo de 2014, se adopta el Plan de Bienestar Social laboral de la Contraloría General del departamento Norte de Santander para la vigencia 2014
- mediante resolución 181 del 25 de marzo de 2014 se adopta el plan de capacitación
- mediante resolución 182 del 25 de marzo de 2014 se adopta el programa de salud ocupacional
- Se realizó la evaluación de los planes de acción de la vigencia 2013 en marzo de 2014, consolidando el cumplimiento del plan estratégico 2012-2015
- Socialización y aprobación de los planes de acción en reunión de comité de Control interno según acta 01 del 15 de enero del 2014, de todos los procesos y su publicación en la página web de la Contraloría General del Departamento de Norte de Santander
- Socialización y adopción de los mapas de riesgos de gestión y mapas de riesgo de corrupción de la vigencia 2014 de todos los procesos de la contraloría general del departamento norte de Santander en reunión de comité de control interno, acta 03 del 1 de abril de 2014
- El sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión y Calidad (SIGYC) de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander a través de la visita de la auditoría realizada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC) el 12 y 13 de junio de 2014, obteniendo la renovación del certificado de calidad en julio 4 de 2014 y fecha de vencimiento el 14 de junio de 2017
- En cuanto a acuerdos, compromisos y protocolos éticos, la Contraloría socializó el decreto 943 del 21 de mayo de 2014 por medio del cual se establece la actualización del modelo estándar de control interno MECI, así mismo se toma la decisión de delegar a un directivo del primer nivel para liderar esta actividad

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

AVANCES

- La entidad realizó la encuesta de clima organizacional por parte de la oficina de Talento Humano a todos los funcionarios
- Se dio cumplimiento al sistema de información y gestión del empleo público SIGEP, en la estructura organizacional, escala salarial y declaración juramentada
- Se efectuó la evaluación de desempeño a los funcionarios de carrera administrativa
- Se realizó la medición de los procesos aplicando los indicadores establecidos dentro del sistema integrado de gestión y control con corte a 31 de diciembre
- Los controles se realizan a las actividades programadas por cada proceso de acuerdo al plan de trabajo propuesto en los planes de acción y se realiza seguimiento por parte de la oficina de control interno de esta departamental
- Aplicabilidad de los indicadores tanto del sistema integrado de gestión y control como de los aplicados a la evaluación de los planes de acción de cada proceso de esta departamental
- La información institucional relacionada con la entidad se encuentra en la página web de la entidad www.contraloriands.gov.co
- La información relacionada con las historias laborales de los empleados reposa en el archivo de gestión del proceso talento humano, donde se encuentran organizadas y actualizadas
- La información de los exempleados de la Contraloría General del Departamento reposa en el archivo central de la entidad
- En el pasillo principal del 3 piso se encuentran publicados en cuadros en marco de madera el Organigrama de la Entidad, la Misión, Visión, La política de Calidad, Los principios, Valores y Compromisos Eticos y el Mapa de Procesos

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

AVANCES

- El Informe Ejecutivo anual de Control Interno se presentó al Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno de acuerdo a las directrices trazadas por el Departamento Administrativo de la función pública el 3 de enero de 2014, asignando el número de radicado 5, según certificación expedida por la Dra. María del Pilar Arango

- A través de oficio 120.01.01 de fecha 2 de enero de 2014 suscrito por la Jefe de Control Interno se remite a la Contadora General del Departamento Norte de Santander, el informe de control interno contable de la vigencia 2013, con el fin de que sea anexo mediante consolidador de Hacienda e Información Pública- CHIP de la Gobernación del Departamento Norte de Santander
- Se dio cumplimiento a las actividades programadas en el Plan de Acción del Proceso de Control Interno
- ejecución de las auditorías internas de gestión a todos los procesos de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander en la vigencia 2014
- Seguimiento al Plan de Mejoramiento institucional suscrito con la Auditoria General de la Republica, en fecha 31 de diciembre de 2014
- En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, en su artículo 76 en toda entidad pública deberá existir por lo menos una dependencia encargada de recibir, tramitar y resolver las denuncias, sugerencias y reclamos que los ciudadanos formulen y que se relacionan con el cumplimiento de la misión de la entidad y la oficina de Control Interno deberá vigilar que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá a la administración de la entidad un informe semestral sobre el particular
- En la página web principal de toda entidad pública deberá existir un link de quejas, sugerencias y reclamos de fácil acceso en su página web principal para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por los funcionarios de la entidad.
- Se han venido presentando los informes de la siguiente manera:
enero-junio de 2014 publicado en la página web de la entidad el 27 de junio de 2014
julio a diciembre de 2014 publicado en la página web de la entidad el 31 de diciembre de 2014.
- Dando cumplimiento a lo establecido en la ley 1474 del 12 de julio de 2011, artículo 9, reportes del responsable de Control Interno, deberá publicar cada cuatro(4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado de Control Interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave, esta entidad presentó los informes así:

De noviembre de 2013-febrero de 2014 se publico el 24 de febrero de 2014

De marzo de 2014-junio de 2014 se publico el 25 de junio de 2014

De julio de 2014 a octubre de 2014, se publico el 25 de octubre de 2014

De noviembre a 2014 a febrero de 2015, se publico el 28 de febrero de 2015

El Estado General del Sistema de Control Interno de la Contraloría General del Departamento Norte de Santander se encuentra en buen desarrollo de acuerdo a lo establecido en los rangos de calificación del Departamento Administrativo de la Función Pública. Esta Departamental cuenta con un sistema integrado de gestión y control que permite el cumplimiento de los objetivos.

RECOMENDACIONES

Continuar con el compromiso adquirido por la alta dirección y los funcionarios que hacen parte de esta entidad para el cumplimiento de los objetivos del plan estratégico 2012 - 2015 control fiscal con participación ciudadana y calidad de su gestión.

MARÍA TERESA GARCÍA ANTOLINEZ

Asesor Control Interno

Contraloría General del Departamento Norte de Santander